

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

11732 *HOERBIGER IBÉRICA, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
HOERBIGER IBÉRICA HOLDING, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

El socio único de Hoerbiger Ibérica, S.A.U., a saber la sociedad Hoerbiger Ibérica Holding, S.L.U., el 2 de agosto de 2013 se constituyó en Junta General de Accionistas de la Sociedad de con carácter de Universal, y acordó la fusión por absorción de Hoerbiger Ibérica, S.A.U. (sociedad absorbente) a Hoerbiger Ibérica Holding, S.L.U. (sociedad absorbida), ajustándose estrictamente al proyecto común de fusión, suscrito por los Administradores de ambas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

A los acreedores de las sociedades fusionadas les asiste el derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión, y de oposición a la fusión en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid a, 22 de agosto de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración de Hoerbiger Ibérica, S.A.U. y Hoerbiger Ibérica Holding, S.L.U., Günter Helbing.

ID: A130048826-1